



# MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



## MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL



### DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS, MANO DE OBRA, COMPRAS Y SERVICIOS.

LA COMISION DE REGIDORES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS PARA LA REVISIÓN Y ANALISIS DE COTIZACIONES DE OFERTAS Y LICITACIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS DE LOS PROYECTOS QUE SE REALIZAN EN LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA, ADJUDICA LO SIGUIENTE:

**PROYECTO:**

LPR-03-2020 Construcción de Estadio Esperanzano  
IV Etapa, ubicado en ciudad Cívica, municipio de La  
Esperanza, Departamento de Intibucá.

**LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AL:**

SR. Servicios de diseño y Construcción S. DE R.L DE C.V. IDENTIDAD No. \_\_\_\_\_

**COMPRA DE MATERIALES, ACCESORIOS O SERVICIOS:**

A LA (S) CASA (S) COMERCIAL (ES): \_\_\_\_\_

**ADJUDICACIÓN DE MANO DE OBRA AL:**

SR. \_\_\_\_\_ IDENTIDAD No. \_\_\_\_\_

NOTA: SE ADJUNTAN COTIZACIONES REVISADAS Y ANALIZADAS.

LA ESPERANZA, INTIBUCÁ 22 Diciembre DEL 2020

MANFREDO VILLANUEVA  
REGIDOR

ABELY CANTARERO  
REGIDORA

ARMANDO MEZA  
REGIDOR

EDY CRISTOBAL MEZA  
REGIDOR

MOISES MEJÍA  
COMISIONADO MUNICIPAL

ABEL MENDEZ  
COMISIONADO DE TRANSPARENCIA

Observadores:



ING. CARLOS OBELLANK  
U.I.M.



# MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



## MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



La Esperanza Intibucá 22 de Diciembre 2020.

PM. Ayda Maricela Cáceres Sandoval  
SERDICON S. DE R.L. DE C.V.  
Tegucigalpa MDC, Francisco Morazán.

Referencia: LPR. – 03 – 2020

Estimada PM Cáceres.

Por este medio me dirijo a usted, con referencia a la licitación Privada No. LPR - 03 - 2020, para la ejecución del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO ESPERANZANO V ETAPA", ubicado en la Ciudad Cívica de la Ciudad de La Esperanza, departamento de Intibucá, con financiamiento propios y de transferencia.

Al respecto, me permito comunicarle que dicha ejecución le ha sido adjudicada según DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS de esta municipalidad, por un monto de Un Millón Ochocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa Lempiras con Cincuenta y Un Centavos. (L. 1,899,990.51).

Por lo anterior, solicito a usted, pasar por las oficinas de esta municipalidad, para recibir la respectiva constancia de adjudicación, firma del contrato y proceda al trámite de la garantía de cumplimiento de contrato, la que deberá ser entregada a esta municipalidad dentro de los ochos (8) días calendario a partir de la fecha en que usted reciba dicha constancia.



DR. MIGUEL ANTONIO FAJARDO  
ALCALDE MUNICIPAL DE LA ESPERANZA



ING. CARLOS ORELLANA  
U.I.M.

Barrio El Centro, frente al Parque López,  
Teléfonos: (504) 2783-1818, 2783-1296,  
E-mail: [munilaeza@yahoo.es](mailto:munilaeza@yahoo.es)

La Esperanza, Intibucá, Honduras C.A.  
Fax. (504) 2783-2124,  
Pagina web: [www.intibucalaesperanza.hn](http://www.intibucalaesperanza.hn)

Barrio El Centro, frente al Parque López,  
Teléfonos: (504) 783-1818, 783-1296,  
E-mail: [munilaeza@yahoo.es](mailto:munilaeza@yahoo.es)

La Esperanza, Intibucá, Honduras C.A.  
Fax. (504) 783-2124,  
Pagina web: [www.intibucalaesperanza.hn](http://www.intibucalaesperanza.hn)